REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

ACTA No. 054-2011-FVC

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA.

Sesión: Ordinaria
Fecha: 20 de diciembre de 2011
Lugar: Comisión del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa
Hora: 15H00

Preside Sesión: Dr. Fernado Vélez Cabezas

Asambleístas presentes:

Richard Guillén Zambrano
Omar Juez Juez
Lídice Larrea Viteri
Blanca Nube Ortiz Ortiz
Roberto Rodríguez Guillén
Francisco Ulloa Enríquez
Fernando Vélez Cabezas
Mercedes Villacrés Barahona
Carlos Zambrano Landín

Constatación del Quórum: Por orden del señor Presidente, la señora Secretaria constata el quórum, encontrándose en la Sala de Sesiones nueve Asambleístas; por lo tanto existe el quórum reglamentario.

Aprobación del Orden del Día: El señor Presidente, solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día y pone a consideración de los Asambleístas presentes, el que fue aprobado sin ningún cambio.

Hora de inicio de la Sesión: 15H15.

Recesos, reinstalación y clausura: En la mencionada Sesión no hubo recesos.

Clausura y Finalización: Habiéndose tratado el punto único del Orden del Día, el Presidente de la Comisión da por clausurada la Sesión a las 16H43.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

Breve reseña de los documentos sobre los que se conoce y resuelve:
En la Sesión se trató el siguiente punto único:

> Comisión General para recibir al señor Ingeniero Mauricio Peña Romero, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito, a fin de que exponga sus observaciones y sugerencias respecto de los proyectos de Ley que reforman a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, presentados por los Asambleístas Galo Vaca, Lourdes Tibán y Fernando Romo.

Se encuentran presentes en esta Sesión, las Asambleístas Consuelo Flores y Lourdes Tibán.

El ingeniero Mauricio Peña Romero, Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito, expuso su criterio y observaciones respecto de los proyectos de ley que reforman a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, propuestos por los Asambleístas Galo Vaca, Lourdes Tibán y Fernando Romo. Intervinieron a continuación los Asambleístas Richard Guillén, Fernando Vélez, Consuelo Flores, Carlos Zambrano, Roberto Rodríguez, Omar Juez, Blanca Ortiz, Mercedes Villacrés, Lourdes Tibán, quienes hicieron preguntas, observaciones y cuestionamientos al mencionado Director Ejecutivo, relacionados con la aplicación y cumplimiento de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Resoluciones adoptadas por la Comisión Especializada:

En la presente Sesión se tomó la siguiente Resolución:

Transmitir mediante oficio dirigido al señor Director Ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito, las preguntas, cuestionamientos e inquietudes de los señores Asambleístas, referentes a temas relacionados con la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, para que las conteste por escrito en el término estipulado en la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Dr. Fernando Vélez Cabezas
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Ab. Mónica Noriega Carrera
SECERETARIA RELATORA